"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución N° 137-2025-UNHEVAL-CEU

RESOLUCIÓN Nº 137-2025-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 26 de agosto de 2025.

VISTO;

Los documentos del proceso electoral de Elección Complementaria de Representantes Docentes (Principal, Asociado y Auxiliar) ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitariode la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024.

Que, mediante Resolución N° 071-2025- UNHEVAL-CEU, de fecha 26 de mayo de 2025, se resuelve habilitar al docente Sebastián Campos Meza, como miembro del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 27 de mayo de 2025.

Que, mediante Resolución N° 119-2025-UNHEVAL-CEU, de fecha 08 de agosto de 2025, se aprueba la Convocatoria y Cronograma de Elección Complementaria de Representantes Docentes (Principal, Asociado y Auxiliar) ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, estableciéndose en la Actividad N° 10 "Publicación de listas de candidatos admitidas":

N°	RESOLUCIÓN	LISTA	ÓRGANOS DE GOBIERNO ADMITIDOS	CATEGORÍA	
	Resolución N° 127-2025- UNHEVAL-CEU		ASAMBLEA UNIVERSITARIA	PRINCIPAL	
1		PROSPECTIVA UNIVERSITARIA	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS DE LA EDUCACION	ASOCIADO	
			CONSEJO DE FACULTAD- ENFERMERÍA	ASOCIADO	
			CONSEJO DE FACULTAD-DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	ASOCIADO	
			CONSEJO DE FACULTAD- ECONOMÍA	PRINCIPAL	
			0.00	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS	PRINCIPAL
			AGRARIAS	ASOCIADO	
			CONSEJO DE FACULTAD- MEDICINA	PRINCIPAL	
				ASOCIADO	
			CONSEJO DE FACULTAD – CIENCIAS SOCIALES	PRINCIPAL	
			CONSEJO DE FACULTAD – CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	PRINCIPAL	
2	Resolución N° 129-2025- UNHEVAL-CEU	AVANZA UNHEVAL	CONSEJO DE FACULTAD – CIENCIAS ADMINISTRARTIVAS Y TURISMO	ASOCIADO	
3	Resolución N° 130-2025-	SAVIA	CONSEJO DE FACULTAD – CIENCIAS	PRINCIPAL	
3	UNHEVAL-CEU	VETERINARIA	FINANCIERAS Y CONTABLES	ASOCIADO	
4	Resolución N° 131-2025-	SOMOS	CONSEJO DE FACULTAD – INGENIERÍA	PRINCIPAL	
4	UNHEVAL-CEU	INGENIERÍA	INDUSTIAL, DE SISTEMAS Y MECATRONICA	FRINCIFAL	

Av. Universitaria 601 – 607 - Ciudad Universitaria – Edificio Central Block "B" 1er. Piso – Teléf. 062-591060 Anexo:2630 Email: comiteelectoral@unheval.edu.pe
P á g i n a 1 | 3

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución N° 137-2025-UNHEVAL-CEU

Que, el cronograma electoral contempla el régimen de tachas, establecido en las actividades Nº 11, 12, 13 y 14; sin embargo, al no haberse presentado ninguna tacha durante el desarrollo del proceso electoral, no ha existido mérito para su evaluación ni resolución, por lo que dicha etapa se considera concluida.

Ahora bien, debemos precisar que para la elección de minorías es necesario la elección de mayorías, hecho que no ha ocurrido en la elección de los representantes de Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias en la categoría principal, ya que mediante Resolucion N° 135-2025-UNHEVAL.CEU, en el artículo 2 se ha declarado nulo de oficio la elección para ese órgano de gobierno por no haber alcanzado el porcentaje establecido en el artículo 71° del Reglamento General de Elecciones 2025. En consecuencia, debemos de excluir la elección para ese estamento.

Que, en ese contexto, y encontrándose en curso la actividad de publicación definitiva de la lista de candidatos inscritos, resulta necesaria la emisión del acto administrativo correspondiente que la oficialice como tal.

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario; la Resolución N° 071-2025-UNHEVAL-CEU, que habilita al docente Sebastián Campos Meza, como miembro del Comité Electoral Universitario, y la Resolución N° 087-202-UNHEVAL-CEU, de reconformación de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

- 1. **EXCLUIR** la Elección a Representante de Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias en la Categoría Principal del Proceso de Elección Complementaria de Representantes Docentes (Principal, Asociado y Auxiliar) ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por los argumentos vertidos en la parte considerativa de la presente resolución.
- 2. APROBAR LA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE LISTAS DE CANDIDATOS para la Elección Complementaria de Representantes Docentes (Principal, Asociado y Auxiliar) ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y asignar los números de listas según el orden de presentación de las listas de candidatos, según el siguiente detalle:

LISTA N° 1 PROSPECTIVA UNIVERSITARIA				
ÓRGANO DE GOBIERNO		CANDIDATOS	CATEGORÍA	
	1	RIVERO LAZO, MELIDA SARA	PRINCIPAL	
	2	CASTRO Y CESPEDES, ENRIQUE	PRINCIPAL	
ASAMBLEA	3	JACHA AYALA, ZOSIMO PEDRO	PRINCIPAL	
UNIVERSITARIA	4	LIZANA ZORA, ALEJANDRO MAXIMO	PRINCIPAL	
	5	LUNA RAMOS, EUSEBIO	PRINCIPAL	
	6	ROJAS RIVERA, VICTOR MANUEL	PRINCIPAL	
CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	SALINAS ORDOÑEZ, LESTER FROILAN	ASOCIADO	
CONSEJO DE FACULTAD- ENFERMERÍA	1	JARAMILLO FALCON, ENNIS SEGUNDO	ASOCIADO	
CONSEJO DE FACULTAD- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	1	ESTACIO FLORES, HAMILTON	ASOCIADO	
CONSEJO DE FACULTAD- ECONOMÍA	1	LOPEZ Y MORALES, JAVIER GONZALO	PRINCIPAL	

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



FINANCIERAS

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 137-2025-UNHEVAL-CEU				
CONSEJO DE FACULTAD – CIENCIAS AGRARIAS	1	VEGA JARA, LILIANA	ASOCIADO	
CONSEJO DE FACULTAD –	1	ALVA DIAZ DE NAVARRO, VIOLETA	PRINCIPAL	
MEDICINA	1	TUCTO BERRIOS, JOEL	ASOCIADO	
CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS SOCIALES	1	ORBEGOSO FERNANDEZ, FANNY LOURDES	PRINCIPAL	
CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS CONTABLES Y	1	FALCON RIVA AGÜERO, JOSE ANGEL	PRINCIPAL	

LISTA N° 2 SOMOS INGENIERÍA				
ÓRGANO DE GOBIERNO		CANDIDATOS	CATEGORÍA	
CONSEJO DE FACULTAD- INGENIERÍA INDUSTRIAL, DE SISTEMAS Y MECATRÓNICA	1	LOPEZ Y ROJAS, HERNAN ABEL	PRINCIPAL	

LISTA N° 3 AVANZA UNHEVAL				
ÓRGANO DE GOBIERNO	NO DE GOBIERNO CANDIDATOS CATE			
CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	1	RASMUZZEN SANTAMARIA, ROCIO VERONICA	ASOCIADO	

LISTA N° 4 CONCERTACIÓN VALDIZANA				
ÓRGANO DE GOBIERNO		CANDIDATOS	CATEGORÍA	
CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS CONTABLES Y	1	JAIMES OMONTE, ELMER GLICERIO	PRINCIPAL	
FINANCIERAS	1	TARAZONA CERVANTES, LUIS	ASOCIADO	

3. NOTIFICAR la presente resolución a los órganos correspondientes

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. IDO LUGO VILLEGAS

PRESIDENTE DEL CEU

Dr. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES SECRETARIO DEL CEU

EAML/afcl DISTRIBUCION:

Rector/VRacad/VRInv //Facultad/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo.